

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES

**2020/1535** *Acuerdo adoptado de la solicitud de delegación de las facultades de prestación del servicio de recogida de pilas del Ayuntamiento de Martos.*

#### **Edicto**

El Pleno de la Diputación Provincial de Jaén, en sesión extraordinaria de fecha 28 de abril de 2020, adoptó el acuerdo de aceptar, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Martos de fecha 27 de febrero de 2020, la solicitud de Delegación de las Facultades de Prestación del Servicio de Recogida de Pilas, del referido Ayuntamiento a la Diputación Provincial de Jaén.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 12 de mayo de 2020.- La Diputada Delegada de Servicios Municipales, PILAR PARRA RUIZ .